



RESOLUCIÓN del director de la ETSIT, de 24 de abril de 2024, por la que se resuelve con carácter provisional la convocatoria de los Premios TFG/TFM 2024 de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación 2024

De acuerdo con las bases de la convocatoria de los TFG/TFM 2024 de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, convocada por Resolución de 5 de marzo 2024 del Rector de la Universidad de Granada, cuyo extracto fue publicado en BOUGR nº 230 de 6 de marzo de 2024, tras la valoración de los trabajos presentados, de acuerdo con los criterios establecidos en dicha convocatoria, y a la vista del informe del tribunal constituido para resolver los diferentes premios, la Dirección de la Escuela HA RESUELTO:

PRIMERO: Publicar como ANEXO I a esta resolución el fallo de los Premios, en los términos establecidos en las bases para cada una de ellas.

SEGUNDO: Publicar como ANEXO II la composición del jurado de las distintas modalidades.

TERCERO: establecer un plazo de alegaciones de diez días a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en la página web de la ETSIT que deberán presentarse a través del Registro Telemático de la UGR (solicitud genérica): https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html, dirigidas a la ETSIT.

La presente resolución se hará pública en la web de la ETSIT (<https://etsiit.ugr.es>).

Pedro García Teodoro
Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación.

Firma (1): PEDRO GARCÍA TEODORO
En calidad de: Decano/Director/a de Facultad/ETS UGR



Anexo I: Puntuación de trabajos presentados a los premios.

| | Originalidad/ Novedad (20ptos) | Calidad memoria/ resumen (40ptos) | Calidad técnica/ resultados (40ptos) | Total | Perspectivas empresariales (10ptos) |
|---|--------------------------------------|--|---|-------|---|
| TFG-GITT | | | | | |
| ESTUDIO DE LA PROGRESIÓN DE LA ENFERMEDAD DE PARKINSON USANDO APRENDIZAJE PROFUNDO | 18 | 36 | 38 | 92 | 10 |
| SISTEMA VESTIBLE PARA MEDIDA DE BIOMARCADORES | 10 | 35 | 38 | 83 | 9,5 |
| Diseño de redes de adaptación de impedancia reconfigurables | 17 | 35 | 36 | 88 | -- |
| Desarrollo de Funciones de Red Sensibles al Retardo, Aceleramiento en el Procesamiento de Paquetes | 18 | 33 | 35 | 86 | 9 |
| Desarrollo de electrodos impresos para la adquisición del electrocardiograma fetal | 18 | 38 | 38 | 94 | -- |
| TFM-MUII | | | | | |
| -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| TFG-GII | | | | | |
| -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| TFM-MUIT | | | | | |
| Desarrollo de un algoritmo para la asignación de flujos en redes TSN asíncronas para la Industria 4.0 | 18 | 38 | 40 | 96 | -- |
| 175 MHz Cavity Electromagnetic Simulation & Design of a Particle Accelerator Control System | 18 | 40 | 35 | 93 | -- |

Premios:

- Premio a mejor TFG del Grado en Tecnologías de Ingeniería de Telecomunicación:
 - “Desarrollo de electrodos impresos para la adquisición del electrocardiograma fetal”, de Angela Romero Comba.
- Premio a mejor TFM del Máster en Ingeniería de Telecomunicación:
 - “Desarrollo de un algoritmo para la asignación de flujos en redes TSN asíncronas para la Industria 4.0”, de Julia Caleyá Sánchez.
- Premio a proyecto con mejores perspectivas empresariales:
 - “Estudio de la progresión de la enfermedad de Parkinson usando aprendizaje profundo”, de Enrique Sebastián Delgado de las Heras.

Quedan desierto el Premio a mejor TFM del Máster en Ingeniería Informática, y el Premio a mejor TFG del Grado de Ingeniería Informática.





Anexo II: composición del tribunal.

- Juan José Ramos Muñoz (Subdirector de Estudiantes de la ETSIT, con voz pero sin voto).
- Nuria López Ruiz (Subdirectora de Relaciones Externas e Internacionalización de la ETSIT).
- David Pelta Mochkovsky (Dpto. de CCIA).
- Jorge Revelles Moreno (Dpto. de LSI).
- Rafael Rodríguez Gómez (Dpto. de TSTC).
- Samuel Romero García (Dpto. ICAR).
- Luis Parrilla Roure (Dpto. ETC).
- Alfredo Lozano Ruiz (Empresa Cívica).
- Iván García García (Empresa Nazaríes-Inteligencia).

